

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Noticias nacionales.

EJÉRCITO DEL CENTRO.

Castellon 14 de Mayo de 1875.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Muy señor mio: Hoy que ha llegado la division Montenegro, puedo anticipar á V. algunos detalles de la atrevida operacion que acaba de verificarse, penetrando en el corazon de la sierra en su parte mas escabrosa, que es donde se halla Villahermosa.

Como es sabido, este pueblo, por sus raras condiciones de localidad, situado en un paraje lo mas recondito de estas montañas, rodeado de profundos barrancos y estrechos, elevadísimos y prolongados desfiladeros, lo habian elegido los carlistas como punto á propósito para la residencia de su titulada junta de gobierno y diputacion á guerra, teniendo allí las fábricas de pólvora, cartuchería, depósitos de material y fundicion de toda clase de proyectiles con los talleres correspondientes, cuyos depósitos y fábricas ya fueron destruidos en otra ocasion por las cinco columnas que combinadamente dirigió sobre aquel punto con tanto acierto nuestro actual ministro de la Guerra.

Ya dije á V. lo inopinada de la salida que á todos nos sorprendió, pues contábamos albergar un día mas entre nosotros á estos incansables soldados; formada la division á las diez de la mañana, cuando siempre marcha al amanecer, y tomada la direccion de Borriol, contramarchó á su salida, dirigiéndose á Alcora: allí (me dicen) no descansaron mas que lo necesario, continuando á pesar del fuerte temporal de agua por el camino de Figueroles que conduce al estrecho y malo de Lucena, donde llegaron bien entrada la noche. Muy de madrugada continuó al día siguiente su marcha por una vereda que va serpenteando las montañas, y donde en algunos sitios es en extremo peligrosa, pues forma una cornisa de una elevacion extraordinaria sobre el rio, que corre por el fondo del barranco. Al aproximarse la columna á la poblacion que tiene todo el aspecto de un nido de águilas, hicieron varios disparos, que no alcanzaron á nuestras guerrillas, y que fueron como un desahogo al despecho que sin duda sentian de verse sorprendidos. Tuvieron tiempo, sin embargo, de publicar un bando, imponiendo pena de la vida al que no presentase acto continuo la caballería que tuviera, y emprendieron una rápida huida, la que los puso en salvo, gracias á la gran distancia que hay que recorrer desde la famosa cresta de la Cadena, donde nos divisaron, hasta la llegada del pueblo.

En este, no obstante, dejaron sus depósitos, y tanto los ingenieros como los artilleros han tenido en qué entretenerse hasta inutilizarlo todo. Dos talleres completos de cartuchería y la fundicion han desaparecido; mas de 200 arrobas de pólvora, cajones con municiones de todas clases, moldes para los proyectiles y otra porcion de objetos que seria largo enumerar. He tenido ocasion de ver una granada, un saquete de pólvora, una bala rasa, un bote de metralla que traia en sus cajas la artillería con un cañoncito de pequeño calibre que, como muestra de lo inutilizado, han trasportado al parque de esta plaza.

Concluyo, pues no quiero perder el correo, diciéndole que V., mejor que yo, podrá apreciar todo

el efecto moral y material que esta expedicion habrá causado á las facciones. Siga el incansable general Montenegro, el vencedor de Alcora, el libertador de Castellon, castigando como en Domeño á las facciones reunidas, sorprendiéndolas en Cherta y destruyéndoles sus fábricas y depósitos en sus últimas guaridas, y pronto obtendremos los resultados, pues yo sigo como siempre creyendo que para esta gente estos son los mejores argumentos para una pronta paz.

Se repite suyo.—J.

Requena 14 de mayo de 1875.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Mi querido amigo: No podia V. haberme confiado mas grato encargo que el que en la actualidad estoy desempeñando: es cierto, sí, que no disfruto de las comodidades que nuestros compañeros de redaccion, ni es posible disfrutarlas haciendo la vida de campaña; pero las penalidades de esta se dulcifican hasta llegar á olvidarlas cuando va uno al lado de un general tan cortés y tan afable como el señor Salamanca, quien, desde un principio, guardándome consideraciones que no merezco, mas que como á corresponsal de su diario, me trata como á un compañero de armas y con iguales distinciones que á sus oficiales de estado mayor, con los cuales, gracias á su cortesía, comparto mi vida. Y no crea V. que esto sea escepcion que de mí hace; no tengo tales pretensiones: está en la índole de su carácter, que, á la vez que es activo, celoso y enérgico hasta la intransigencia en las cuestiones de guerra, es afable, cariñoso y solícito en su trato familiar: por eso le aprecian tanto por estos pueblos, donde le victorean y aclaman cuando le reciben, dándole inequívocas muestras de afecto durante su estancia, y demostrando su disgusto y su profundo sentimiento cuando le despiden: disgusto y sentimiento que él sabe desvanecer con las solemnes promesas de que le tendrán pronto á su lado en los momentos de peligro.

En prueba de lo dicho, relataré á usted lo ocurrido en el pueblo de Utiel. Como decia á usted en mi anterior, presentia por los preparativos que veia que saldríamos á algun punto, aunque no sabia dónde, ni nadie lo sabia, pues el general en esto observa una prudente y absoluta reserva: salimos, pues, para la vecina villa de Utiel, donde fué recibido el general con repique de campanas, estando las avenidas del pueblo cuajadas de gente, que le aclamó con entusiastas vítores, como presintiendo el entusiasmo que mas tarde habia de producir entre los liberales utielanos su comportamiento.

Una vez alojada la columna, y habiendo descansado breves instantes, acudí á la sala capitular, donde el general habia convocado una reunion de todos los liberales para tratar asuntos de guerra: creia yo, tanto por ciertos infundados relatos que habia oido á algunos de los emigrados en esa, como por las muchas veces que los carlistas habian hollado este pobre pueblo, que el espíritu liberal estaria amortiguado, y que á la reunion apenas asistirían arriba de cincuenta personas; pero ¡cuál fué mi sorpresa cuando apenas podia entrar en el salon, que á pesar de lo espacioso, estaba completamente invadido por los valientes hijos de Utiel, y despues de los vejámenes que han sufrido, sin que nunca se les haya auxiliado, acudian presurosos á oír lo que

de ellos demandaba el general!

Este, por su parte, no se hizo esperar: á la hora de la cita se presentó en el salon y ocupó la presidencia: difícil era su situacion, porque sus propósitos eran que Utiel se aprestase á la defensa, y preciso es conocer la situacion angustiosísima por que Utiel ha atravesado desde el comienzo de la guerra: abandonado á sí propio este pobre y desgraciado pueblo, porque todos los mayores contribuyentes emigraron al empezar la campaña, sin un hombre que les organizase y les dirigiese, los pobres utielanos atravesaban las azarosas circunstancias que lleva consigo esta lucha fratricida con una resignacion heroica, sin que sus escitaciones á los gefes de columna que por allí cruzaron en diversas situaciones fuesen oídas, y sin que una sola vez tuviesen la satisfaccion de ver al carlismo humillado en su territorio, con lo cual hubiera Utiel despertado de su letargo, habiendo tomado las armas é impedido que las huestes carlistas hubiesen pisado de nuevo las calles de aquella liberal villa. Con estas condiciones, fácil es comprender la difícil mision que el general se proponia desempeñar, y me afirmó mas y mas en ello el relato que un jóven me hizo momentos ántes de que llegase el señor Salamanca.

Habiéndole preguntado si Utiel se defenderia, me contestó negativamente.—¿por qué causa? le repuse yo.—Porque sobre estar falto de condiciones para la defensa, faltan aquí los principales del pueblo, que todos se hallan emigrados, y nosotros, aunque hemos solicitado varias veces auxilio y armas, ni nos las han concedido, ni los emigrados han hecho nada, á pesar de estar en Valencia, para que las autoridades nos las diesen, así que nos hemos convencido de que la defensa es inútil, porque nos encontramos solos y abandonados á nosotros mismos.—¿Y si el general les diese á ustedes todo lo que necesitan, se defenderian ustedes?—No señor, porque la situacion no ha variado; los desengaños han aumentado, y solos nosotros, sin direccion de ningun género, por la ausencia de los emigrados, y sin recursos para la fortificacion, es empresa imposible.

Aquí llegábamos en nuestra conversacion, cuando apareció el general. Sentóse, como llevo dicho, en el sillón presidencial, y dió principio á su mision: espuso el pensamiento que le dominaba con términos claros, concretos y explícitos; les recomendó que meditasen sobre su situacion y que, inspirándose en su bienestar y en el amor á la libertad que sabia sentian tan vehementemente, como el amor á la patria, que decidiesen si se defenderian ó no de las huestes carlistas: pintóles la situacion de Utiel con el colorido propio que tiene; manifestóles los inconvenientes de la no defensa y las ventajas de la fortificacion; en tales términos escitó el patriotismo y el sentimiento liberal de los utielanos de una manera tan delicada, tan entusiasta y tan vehemente, que aquel pueblo, despertando de su letargo, prorumpió en entusiastas aclamaciones á la libertad, al general y á la patria, y se decidió por la defensa, en vista de la seguridad con que el general les ofrecia, en nombre del gobierno, de la diputacion provincial y de todas las autoridades la proteccion mas decidida.

Salamanca estuvo inspirado, es indudable: pero si con su enérgica y persuasiva elocuencia conmo-

vió á los utielanos, estos dieron pruebas inequívocas de que el ardor y entusiasmo febril que el general sentía por la patria, no enardecía solamente su corazón, sino que también los de ellos latían noblemente inspirados por los mismos sentimientos. Un grito de ¡viva Utiel! dado por el general y contestado por los utielanos con un ¡viva el general! selló el pacto. Utiel había decidido su suerte; Utiel se defendía, y los utielanos, sin perder momento y antes que el general saliese del salón, habían abierto la lista para que se anotasen los voluntarios, y en breves momentos trescientos nombres cubrían la lista: por su parte, el general les dejó un batallón para que favorezca las obras de defensa, y cuando hoy, después de salir de aquel pueblo, digno de mejor suerte, entre los vítores y bendiciones de todos los vecinos, nos hemos trasladado á esta, el general ha enviado 270 fusiles con la dotación correspondiente para que se armen los vecinos, mientras les provee de mayor número de armas y de todos los elementos que la población necesita.

Parecía lo natural que después de esta jornada diese el general descanso á su febril actividad, pero nada de esto: cuando esta mañana abandoné mi alojamiento y me dirigí á casa de los muy respetados y queridos en este país Sres. de Omblin, que es donde el general se hospeda, le encontré dictando á varios escribientes cartas de invitación á todos los emigrados utielanos que residen en esa, habiéndome retirado sin poderle saludar, porque quería saliesen en el correo que pasa por esta á las once. ¡Quiera Dios que surtan efecto, y que los emigrados, inspirándose en los mismos nobles y dignos sentimientos de sus paisanos, olviden antiguas rencillas y enemistades, se pongan de acuerdo y auxilien al pueblo que les vio nacer, no solo con sus bienes, sino con sus personas y sus legítimas influencias! Después de todo, el bien para ellos es: abandonadas sus casas y sus haciendas, hoy sus convecinos se las defienden; que no olviden esto y que sus hermanos corren riesgos y peligros, que para que sean menores necesitan todos del común concurso.

Ya ve V., querido director, por lo ocurrido en Utiel y otros pueblos, la manera que tiene de hacer la guerra el general Salamanca: primero quiere poner á salvo los pueblos para evitarles molestias y vejaciones y evitar el abastecimiento de las facciones, y después perseguirlos en el campo.

No sé mañana desde donde podré escribirle, pues aunque creo saldremos temprano de esta, ignoro donde pernoctaremos.

Concluyo esta rogándole escite en el periódico el celo de la Diputación en favor de los utielanos, dignos por su actitud de que la provincia costee sus obras de defensa, como lo ha hecho con Liria, Sagunto, Alcira, Requena y otras poblaciones.

Se repite de V. hasta mañana, afectísimo amigo y compañero.—I.

(«Provincias.»)

MADRID 14 DE MAYO.

Una circular referente al servicio militar publica hoy la «Gaceta» que debemos trasladar íntegra por lo que puede interesar á muchas familias.

«Habiendo transcurrido el tiempo suficiente para que se cumpla en todas sus partes lo dispuesto en la circular de este ministerio de 1.º de abril último, y se hayan espedido por los ayuntamientos á los mozos libres del servicio militar los certificados á que se refieren las reales órdenes de 17 de julio y 29 de noviembre de 1861; y siendo indispensable proceder con inflexible rigor contra los que, amparados en una negligencia culpable, eluden el cumplimiento de obligaciones sagradas, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se les conceda un

plazo de quince días, contados desde la publicación de esta circular en la «Gaceta de Madrid» para que se provean del documento que acredite hallarse exentos de responsabilidad en los reemplazos anteriores; en la inteligencia de que trascurrido este plazo sin haberlo verificado serán considerados como prófugos, y quedarán sujetos á todas las penas que á estos impone la legislación vigente.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de mayo de 1875.—Romero Roldo.

El señor don Juan Lorenzana dirige una carta á «La Patria» en la cual dice testualmente:

«Desde que hube adquirido en Roma cabal conocimiento del cambio político ocurrido en nuestra patria el 30 de diciembre último, no solo reconocí y acaté la monarquía constitucional de don Alfonso XII, sino que con hechos positivos demostré mi intención y propósito de «cooperar leal y desinteresadamente á su afianzamiento y consolidación.» Pero algunos actos de mi vida pública, ejecutados con plena conciencia de su delicadeza y trascendencia, me imponen, creo yo, una cierta modestia y compostura, si no en la profundidad y firmeza, al menos en la explosión de mis afecciones dinásticas.»

Esta lealtad honra mucho al señor Lorenzana.
(«Provincias.»)

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Madrid 15 de mayo.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El general Blanco en diferentes despachos da conocimiento de que en la madrugada del 13 los carlistas intentaron volar una parte de la muralla de Guetaria, aprovechando para ello la oscuridad de la noche y el abrigo de algunas tapias próximas á la población, mas no consiguieron su objeto, y se repararon sin dilación los escasos desperfectos que ocasionaron.

Mas tarde rompieron el fuego de artillería sobre la villa hasta la madrugada del 14, siendo contestados con gran vigor.

El citado general reforzó la guarnición de la plaza con algunas compañías y artillería, cuyo desembarco se operó sin dificultad durante la noche.

En el día de ayer no ha vuelto á hacer fuego el enemigo que ha tenido numerosas bajas por los certeros disparos de la artillería de mar y tierra; quedando asegurada la fuerza de Guetaria con los recursos de todo género que con oportunidad se han enviado, siendo muy oportuna la presencia de la escuadra que dirigía los disparos muy certeros sobre la batería enemiga. Las bajas de la marina consisten en nueve heridos, y las de la guarnición en cinco muertos y quince heridos.

El general Villegas participa que ayer avanzó su fuerza sobre la Peña Complacera, pronunciándose los carlistas en retirada al hacerles unos cuantos disparos de cañón.

Castilla la Nueva.—El coronel Alcegue desde Cobeta da conocimiento de que ayer batió en los montes de Ablanque la partida carlista mandada por Olmos Machon, cayendo en poder de la columna el segundo jefe Isidoro Gutierrez, un titulado alférez y dos individuos heridos, cogiendo además armas, víveres, papeles de importancia y presentándose á indulto dos carlistas.»

Hay quien supone que el gobierno se ocupó hace tres días de la necesidad de establecer una lega-

lidad común, que al propio tiempo sirviese de término de transacción para todos los elementos monárquico-dinásticos.

En este supuesto añádese que el Gabinete había discutido si debería tomar como punto de partida la Constitución de 1845 ampliándola en sentido liberal, ó la de 1869, restringiéndola en cuanto la experiencia de los moderados aconseje que debiera ser reaccionada.

El Gobierno, á juicio de las personas que sostienen estas aventuradas suposiciones, había optado por el primer extremo, creyendo que al fin y al cabo sería mas simpático á la opinión pública liberalizarse que reaccionarse.

Segun todas las probabilidades, el general en jefe del ejército del Norte, señor Quesada, no saldrá de Madrid hasta el lunes próximo.

(«Imparcial.»)

De «Las Provincias» del 16:

Anteayer por la mañana esparcióse en la ciudad de Segorbe la alarma y el disgusto, por la exageración de noticias, abultadas quizás de intento por los laborantes del carlismo, pero que tenían un principio de fundamento. La contraguerrilla de los voluntarios movilizados había salido, como lo hace los mas de los días, á una de sus atrevidas escursiones, y aquella mañana llegaron á la ciudad dos ó tres de dichos voluntarios, diciendo que la fuerza de que forman parte había sido sorprendida á las doce de la noche en Caudiel, y que en el combate se habían visto aislados y habían podido salvarse, ignorando la suerte de sus compañeros. Esto bastó para que se hiciesen por algunos los mas fatales augurios, llegándose á asegurar que había sido copada la contraguerrilla.

Instantáneamente, y por disposición de las autoridades, armáronse y pusieron en marcha hacia Caudiel unos doscientos soldados de la guarnición y mas de cien decididos voluntarios, que corrieron en auxilio de sus hermanos de armas; si bien al emprender el camino supose ya que no era el hecho tan grave como algunos habían hecho circular, y posteriormente se recibieron partes que quitaban al hecho su gravedad; se supo que atacada la fuerza de voluntarios en la citada villa de Caudiel, se habían resistido, haciendo salir apresuradamente á los facciosos, que lograron penetrar en el pueblo, y que se retiraron á la una de la noche con sus heridos.

Las pérdidas de la contraguerrilla fueron dos muertos y tres heridos, uno de ellos de los que llegaron por la mañana á Segorbe, y además resultó herido en la refriega un vecino de Caudiel.

A las seis y media de la tarde regresaron á la ciudad las fuerzas.

Este hecho que en los primeros momentos se juzgó desgraciado, y que no lo ha sido por mas que haya que lamentar la muerte de dos valientes, sirvió para demostrar cuánto se ha levantado el espíritu liberal en Segorbe, pues cuando se circuló la falsa noticia de que había sido copada la contraguerrilla por fuerzas muy superiores, despertóse en todos los pechos el deseo de vengarla y el afán de combatir á los carlistas, ofreciéndose muchos á salir al campo con una decisión á toda prueba. No fué necesario ni tuvo importancia este incidente de la guerra.

Cuenta un periódico, que al salir los carlistas huyendo de Villahermosa cuando llegaron nuestras tropas, se llevaron con ellos cuatro soldados del regimiento de la Lealtad, que tenían en su poder hacia ya un año.

Al ver estos infelices desde lejos á nuestros soldados, se fueron rezagando con el propósito de dar

doble derecha hacia sus compañeros. Dieron una carrera, tirando las armas para mejor poderlo hacer, y cuando los carlistas se apercibieron, principiaron á hacerles fuego: ellos sacaron los pañuelos en señal de paz, para que nuestros soldados los respetasen, y muy pronto unos y otros se estrecharon como hermanos. Incorporados á la brigada, han llegado á esta capital, y entre otras desdichas y lástimas, cuentan, que ni siquiera pan hubieran comido, á no ser por los caritativos sentimientos de sus respectivas patronas. Con objeto de que no se escaparan durante el cautiverio, los carlistas tenían la precaucion de alojar á cada uno de aquellos con dos de estos.

BARCELONA 13 DE MAYO.

Se lee en el «Diario de Zaragoza:»

«Fuente de Ebro 6 de mayo.

Sr. Director del «Diario de Avisos:»

Querido amigo: Anoche á las once nos vimos sorprendidos por una partida carlista de 230 caballos al mando de Ayneto y mosen Pacho. El asombro fué general, pues situado este pueblo á cuatro leguas de esta capital y enlazado con ella por el ferro-carril, no era presumible una sorpresa de fuerzas tan pequeñas en número, aunque por su movilidad extraordinaria les sea posible dedicarse á golpes atrevidos.

Apenas llegados, dieron orden de que compareciera el alcalde, pero no hallándose este en su casa é ignorando todos cual fuese su paradero en aquel momento, hubo de personarse el segundo alcalde, don Alejandro Molinos, sin perjuicio de quedar retenida la esposa de aquel. No se hizo esperar la prision de algunos mayores contribuyentes, á pesar de hallarse algunos de estos dispuestos al pago de una cantidad razonable. A diez ascenderán los rehenes, figurando entre otros el conocido abogado y propietario don Francisco Sorolla, los señores don Pablo Pascual, don Pedro Lapuente, don Manuel Porroche, el gefe de estacion y el guarda-aguja. Lleváronse tambien unas 40 yeguas, 5 del propietario señor Pascual, 4 de don Mariano Sorolla, hermano del preso del mismo apellido, y una de éste. Despues de causar algunos destrozos en el gabinete telegráfico, se marcharon con los rehenes y el botin á las cinco de la madrugada, soltando á la esposa del alcalde en las afueras del pueblo y dejando dicho que se mandaran ocho trimestres de contribucion.»

El vecindario no ha salido todavía de su asombro.

Sin mas por hoy queda suyo afectísimo.—El corresponsal.

Albacete 7 de mayo.—Pocos dias há tuvimos en estas inmediaciones á Santes con ocho batallones carlistas. Esta noticia produjo en un principio una alarma, que fué breve, pues no habia causa para mas, dadas las escelentes condiciones de que dispone esta plaza fortificada y guarnecida.

En Campillo de Alto Buey sacaron contribuciones y se llevaron rehenes, sin que haya podido adquirir otros detalles.

Barcelona 14 de mayo.

Se lee en el «Diario de Zaragoza:»

Castelserás 7 de mayo.—La tan tristemente renombrada Pobleta acaba de ser teatro de un nuevo combate glorioso para las leales tropas del gobierno, que tan hábilmente acaudilla el bizarro general Despujol.

Las facciones Alvarez, Cucala y Pancheta, con la loca pretension de impedir el paso al general y encerrarlo en Morella, habian tomado á su poder las ventajósimas posiciones de la Cogulla, y escarpa-

das alturas inmediatas á la Pobleta y que dominan la carretera, teniendo á retaguardia, como reserva, á Gamundi y Boet en el Forcall, y á Dorregaray en Zurita.

El general Despujol salió de Morella á las nueve de la mañana del dia de ayer, con las brigadas Lasso, que formaba la vanguardia, y Calleja: al medio dia, estando en descanso la division en las inmediaciones de la Torre de Mirol, volvieron á interrumpir su almuerzo algunas guerrillas enemigas; pero que se declararon en huida en el momento que salieron á recibirlas unas contraguerrillas de voluntarios y del primero de Almansa.

Continuando luego la marcha y hallándose las tropas á las tres y media de la tarde próximas á la Pobleta, se divisó al enemigo, ocupando en gran número posiciones inmejorables; conociendo el general el intento de los carlistas, dispuso que el segundo batallon de Almansa, con una seccion de artillería, la caballería é impedimenta continuase por la carretera, y que el brigadier Lasso, con el otro batallon de Almansa, el de cazadores de Segorbe y otra seccion de artillería, tomase la sierra por la derecha, para apoderarse de alguna altura conveniente, para batir las posiciones mas avanzadas del enemigo por flanco y por retaguardia. Una hora despues, los carlistas, ocultos á unos 600 metros de la carretera, rompieron un fuego vivísimo sobre el segundo de Almansa, quien desplegó algunas compañías en guerrilla, y las otras ocuparon posiciones para proteger el paso del resto de las fuerzas; los carlistas, temiendo por este lado un ataque, reforzaron sus posiciones y aumentaron el fuego; haciendo lo mismo nuestras tropas reforzadas por la brigada Calleja; preocupádoles tanto esta manobra, que el brigadier Lasso ocupó rapidamente las cimas del Collado de Feltres, sin ser molestado, rompiendo el fuego de fusilería y cañon contra las posiciones de la Cogulla y las mas avanzadas de la carretera, que los carlistas al verse batidos por el flanco, abandonaron, para ocupar otras mas retrasadas, pudiendo las fuerzas de la carretera ganar terreno y proteger por ella el paso de las otras fuerzas, las que despues de haber rebasado las posiciones que ocupaba el brigadier Lasso, emprendió este el descenso al llano, batiendo al frente y flanco derecho guerrillas de Segorbe y sosteniendo la retaguardia y dos compañías de Almansa.

Esta habilísima manobra, se verificó entre un nutridísimo fuego desde poco antes de las 5 á las 7.25, obligando al enemigo á abandonar las posiciones avanzadas y retirarse á lo mas encumbrado y espeso de la sierra, entre cuya maleza se corrian para continuar hostilizando á nuestros soldados; siendo preciso, para contenerlos, escalonar algunas compañías; y á despecho de Alvarez, Cucala y Pancheta, luego reforzados por Gamundi y Boet y á última hora por Dorregaray, pasó victoriosa la division aquel imponente desfiladero, si bien contándonos 2 muertos, 13 heridos y algunos contusos; cuya pérdida es insignificante, comparadas con las numerosas bajas causadas al enemigo y cuyo número pasa de ciento, segun cuentan las gentes del pais.

La jornada fué gloriosa, y todas las fuerzas demostraron, como siempre, su valor y entusiasmo: lo avanzado de la tarde violentó los deseos del general, y los de todos, de continuar un ataque que hubiera sido mas funesto aun de lo que ha sido para los sectarios del Pretendiente.

A las 9.40 de la noche se alojaron en Monroyo las fuerzas del brigadier Lasso, que atacaron en vanguardia y fueron las últimas que se retiraron.

En la madrugada del dia de hoy salió de Monroyo la division; y sin hallar un solo enemigo, pasó á

las 2.50 de la tarde por La Codoñera, desde donde la brigada Calleja continuó á Calanda, y la de Lasso, con el general, alojó en esta á las 3.20 donde creo no permanecerá mucho tiempo.

Es de V. como siempre su afectísimo S. S.—P.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—11.30 m.

Mahon 19.—5.54 t.

La Gaceta publica un decreto autorizando á la prensa para plantear y discutir las cuestiones constitucionales y concediendo permiso á los partidos legales para celebrar reuniones públicas, quedando vigentes las anteriores disposiciones en cuanto no se opongan á la presente.

Crónica Local.

Gracias á la buena voluntad del Ayuntamiento actual, secundada eficazmente por el concejal don Juan Costa, se ha mejorado el mobiliario del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, que se hallaba en el estado mas lastimoso. Imposible parece, pero es verdad, que el juez no tuviera una mesa para escribir ni un cajon donde poder depositar un papel, ni una silla decente donde sentarse. Enterado de ello el alcalde primero señor Baron de las Arenas, se interesó con el Ayuntamiento para que cesara tanto abandono, y habiéndose designado al señor Costa para que se enterara de las reformas mas urgentes que habia que introducir en el local del juzgado, dicho señor en breves dias ha proporcionado una mesa y un sillón modestos, pero dignos del local, con muy escaso gasto para el Ayuntamiento.

Segun nuestras noticias el colegio de abogados por su parte, trata de colocar tambien en el juzgado dos mesas y dos sillones, que servirán para los letrados en los actos á que tengan necesidad de asistir, y así no se repetirá el hecho de que tengan dichos señores que tomar los apuntes que necesitan escribiendo con un lápiz y con suma dificultad.

Aplaudimos el celo del señor alcalde y concejales y la actividad de don Juan Costa, y tenemos entendido que se van ademas á llevar á cabo mejoras indispensables en la cárcel de este partido.

* *

Por real decreto de 13 del actual se ha dispuesto que se renueven los jueces y fiscales municipales en todos los pueblos de la península é islas adyacentes. Los que se nombren ahora deberán jurar y tomar posesion de su cargo el dia 15 de julio próximo, continuando hasta dicha fecha los actuales.

* *

Las personas que tanta fé tenían en los pronósticos del célebre astrónomo don Mariano Castillo, conocido por el Zaragozano, y que sentian privarse de sus augurios á causa de la muerte de dicho señor, pueden tranquilizarse, pues al morir ha dejado ya confeccionados los calendarios hasta el año 1884 y los pronósticos hasta el 1892.

* *

Por el ministerio de Hacienda se publica precedido de una estensa esposicion, un real decreto cuyo articulado es el siguiente: Art. 1.º En los encabezamientos celebrados con el ayuntamiento regirá la tarifa nueva referente á artículos de comer, beber y arder, pudiendo recargarse los derechos que se señalan á la sal y cereales. Art. 2.º Los encabezamientos tendrán por bases el derecho que se señala á las respectivas especies, los habitantes, productos de contribucion de consumos en lo que se refiere á las especies gravadas en el año económico de 1867 á 1868, y por lo respectivo á los consumos de sal y cereales, los determinados en el decreto de 26 de junio de 1874, con arreglo á nueva tarifa. Art. 3.º Se reformará la instruccion general fecha 1.º de julio pasado, en cuanto á administracion y cobranza de consumos.

TARIFA DEL IMPUESTO DE CONSUMOS.

Las especies pagan segun la clase de poblaciones, que para este efecto se dividen en seis categorías: La primera hasta 5.000 habitantes; la segunda, de 5.001 á 12.000; la tercera, de 12.001 á 20.000; la cuarta, de 20.001 á 40.000; la quinta, de 40.001 á 100.000; la sesta de 100.000 en adelante.

Carnes.—Las vacunas muertas en fresco pagarán por cada kilogramo 5, 7, 9, 10, 11 y 12 céntimos de peseta respectivamente, segun la clase de poblacion; las vacunas en cecina ó saladas 8, 9, 10, 11, 12 y 15 respectivamente; los lanares ó cabrias muertas en fresco 5, 7, 9, 10, 11 y 12; en cecina ó saladas 8, 9, 10, 11, 12 y 15; las de cerda muertas en fresco 8, 9, 10, 11, 12 y 15; las saladas 11, 13, 15, 16, 18 y 20.

Líquidos.—Los aceites de comer y arder pagarán por kilogramo 8, 9, 10, 11, 12 y 13 céntimos de peseta respectivamente: los aguardientes, alcohol y licores por cada gramo en 100 litros 48, 49, 50, 51, 52 y 53 céntimos; los vinos de todas clases, cada 100 litros 2, 4, 5, 7, 8 y 10 pesetas respectivamente; vinagre, cerveza, sidra y chacolí, cada 100 litros 1, 2, 2'50, 3'50, 4 y 5 pesetas.

Granos.—Arroz y garbanzos y sus harinas, cada 100 kilogramos 1'12, 1'12, 1'12, 1'15, y 1'25 pesetas; trigo y sus harinas, la misma unidad 1, 1, 1, 1'5, 1'10 y 1'15 pesetas; cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas, la misma unidad 30, 30, 30, 40, 45 y 50 céntimos de peseta; los demás granos y legumbres secas y sus harinas, la misma unidad 20, 20, 20, 22, 23 y 25 céntimos de peseta respectivamente.

Pescados, sus escabeches y conservas.—De rio, cada kilogramo 3, 4, 6, 8, 10 y 12 céntimos de peseta; de mar 1, 1, 2, 2, 3 y 4 céntimos.

Sal comun (cloruro de sódio).—Cada kilogramo 9 céntimos de peseta, cualquiera que sea la poblacion.

Jabon duro ó blando.—Cada kilogramo 7, 7, 7, 9, 9 y 11 céntimos de peseta.

Carbon vegetal.—Cada 100 kilogramos 20, 20, 25, 30, 30 y 30 céntimos de peseta.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Bernardino de Sena confesor.

CULTOS.

Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa Maria.

En la Parroquia y en la Concepcion continúa al anocheecer los devotos cultos de Mes de Mayo dedicado á Maria Santisima.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 41 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 12 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 8 horas, y 23 minutos de la noche.
—Pónese á las 4 horas, y 33 minutos de la mañana.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 19.

De Barcelona en 2 dias javeque Esperanza pat. Miguel Landino con 5 trips. y varios efectos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 18.—5'40 t.

Mahon 18.—8'57 n.

El periódico La Iberia publica un comunicado firmado por el señor Sagasta defendiendo su conducta.

Su Magestad el Rey ha firmado importantes decretos referentes á Hacienda.

3 p. = Interior, 16'60.

Anuncios.

M. R. LASSALLE, OPTICO.

Acaba de llegar á esta ciudad con un completo surtido de Anteojos y Lentes con cristales de mineral de Roca, flinglás y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista.

Los géneros siguientes á precios sumamente módicos:

Anteojos de larga vista: jmelos de campana y teatro: lentes de aumento: niveles de aire: estuches para matemáticas: barómetros y termómetros: pesas licores y acidos: relojes despertadores y un grande surtido de Estereoscapos y vistas.

Solo permanecerá en esta 8 dias. Calle Nueva número 24 tienda.

NOTA. Las personas que gusten favorecerlo y que no quieran encomodarse puedan mandar recado y se pasará á domicilio.

EN VENTA.

Lo están las fincas siguientes pertenecientes á la herencia de don Francisco Andreu y Roig.

1.º El predio Binisafuller situado en el Distrito de San Luis, de cabida de unas 68 cuarteras, comprendidas unas 4 cuarteras bosque: tiene casa rústica y de recreo, jardines y todos los edificios necesarios.

2.º Un vergel situado en el llano de San Juan, de cabida de unas ocho barcillas semilla de cañamo, que se riega con agua de la Fuente de San Juan.

3.º Dos casas situadas en la calle Puente del Castillo de esta Ciudad números 22 y 24.

4.º Y otra casa en la calle de Alonso tercero, sin número.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario número 20.

Sirvienta.

En este imprenta informarán de quien necesita una.

Para Argel.

Saldrá la semana entrante el pailebot de esta matrícula

MENORQUIN.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, calle del Rector núm. 6.

Leche de Burra.

Se encontrará en la calle de Cifuentes número 146.

MUEBLES.

Los hay para vender en la casa número 39 calle Cos de Gracia.

JARABE DE RABANO Yodado.

Sus efectos son seguros para la curacion del raquitismo, escrófulas (humors frets,) enfermedades del pecho y del bello sexo, para facilitar el desarrollo, reemplazando con ventaja al aceite de hígado de bacalao. 13 reales vn. frasco.

JARABE DE NOGAL Bromurado.

Los enfermos débiles y en especial los niños encontrarán en este jarabe un buen fundente para la desaparicion de los infartos glandulares de origen escrofuloso. 13 reales vn. frasco.

JARABE DE NOGAL Yodado.

De buen gusto al paladar se emplea con éxito para curar los flujos, la desgana, las afecciones del sistema linfático y sanguíneo. 13 reales vn. frasco.

JARABE DE SAVIA DE PINO.

Para las inflamaciones del pecho, las palpitaciones del corazon y tambien para combatir las aneurismas, ronqueras, toses y demas afecciones de la garganta. 12 rs. vn. frasco.

Esencia de Zarparrilla de Honduras.

Es el mejor depurativo de la sangre, para combatir las afecciones venéreas y herpéticas, como atemperante para rebajar la demasiada plasticidad de la sangre impiendo la formacion de granos y desapareciendo la escozor y manchas epidérmicas. 14 y 8 rs. frasco.

Depósito en Mahon,

Farmacia de Teixidor, calle del Castillo 32.

EL RAMILLETE

REVISTA DE CIENCIAS LITERATURA Y ARTES.

Esta acreditada revista quincenal, que con tanta aceptación se publica hace un año en Barcelona los dias 15 y 30 de cada mes, forma una entrega de 16 páginas á dos columnas, en papel satinado, esmerada impresion y cubierta de color.

Se divide en cinco secciones: científica, literaria que contiene, entre otros trabajos, magníficas poesias, seccion artistica, de variedades y de anuncios.

Los suscritores á El Ramillete recibirán gratis un ejemplar de los Ecos de América, coleccion de danzas americanas escritas por los mejores pianistas americanos. Han salido las dos primeras entregas que contienen una elegante portada de lujo y cuatro danzas

Recibirán ademas tambien como regalo, láminas litografiadas intercaladas en el texto.

Buenas condiciones materiales y la colaboracion de distinguidos escritores de España y América recomiendan á esta elegante revista que no tiene rival en lo barato.

Precio de suscripcion un trimestre 9 rs. vn.—Semestre 18.—Año 36.

Se suscribe en Mahon en la Libreria Mahonesa de Don Pascual Hernandez.